



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE  
Dirección de Obras

DECRETO EXENTO N° 000165

LITUECHE, 27 ENE 2015

Con esta fecha se ha decretado lo siguiente:

**CONSIDERANDO:**

- Los Términos de Referencia que norman el proceso de licitación.
- El Decreto Exento N° 81 de fecha 12-01-2015 que llama a 2° licitación, aprueba bases y nombra los funcionarios municipales que integran la comisión evaluadora de las ofertas.
- El proceso de licitación 1743-4-LE15.
- Que el funcionario municipal don Andrés Pérez Correa se encuentra subrogando el cargo de Alcalde, por tanto es necesario nombrar un nuevo integrante de la comisión.

**VISTOS:**

Las normas consagradas en la Ley N° 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento. El Decreto Alcaldicio N° 2.621 de fecha 6 de Diciembre del 2012. Lo dispuesto en el Artículo 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

**DECRETO:**

**REEMPLACÉSE** el funcionario municipal don Andrés Pérez Correa como integrante de la comisión evaluadora de las ofertas del proceso de licitación ID 1743-4-LE15, Adquisición Artículos de Ferretería y Enseres del Hogar 2015, por encontrarse ejerciendo la subrogancia de Alcalde.

**NOMBRASE** como nuevo integrante de dicha comisión a don Marcelo Schonffeldt Soto, Director de Obras Municipales.

**INCORPORESE** copia del presente Decreto a la carpeta de la licitación pública.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVÉSE.



S. OLMEDO PIZARRO  
Secretaría Municipal (s)

APC/MOP/MSS/raa  
Distribución:

- Secretaría Municipal
- Departamento de Finanzas
- Administración Municipal



ALCALDE ANDRÉS PÉREZ CORREA  
Alcalde (S)